

de la provincia de Huesca cuyo número esté comprendido entre el 1 y el 9.

La convocatoria para el segundo ejercicio, al que solamente podrán concurrir los que hayan superado el primero, se publicará en el tablón de anuncios de los Servicios Centrales y Delegaciones Provinciales del Instituto Nacional de Previsión. En los citados tabloneros de anuncios se publicará asimismo la lista de aspirantes que superen el primer ejercicio, una vez realizado por la totalidad de los aspirantes.

A los efectos de la realización de las dos pruebas de que consta el primer ejercicio, los aspirantes que en la solicitud para tomar parte en el concurso-oposición restringido indicaron expresamente su decisión afirmativa de realizar las pruebas con máquina de escribir propia deberán comparecer a la práctica de las pruebas previstos de ella. A los que indicaron expresamente su decisión negativa les será facilitada máquina de escribir por el Instituto Nacional de Previsión.

Los aspirantes, que serán convocados en llamamiento único, deberán comparecer a la práctica de las pruebas correspondientes provistos de su documento nacional de identidad, así como de pluma o bolígrafo.

Madrid, 14 de marzo de 1975.—El Presidente del Tribunal, Pedro Francisco Armas Andrés.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

6016

RESOLUCION del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a la oposición para cubrir diez plazas de Inspector de Campos y Cosechas.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero de 1975) a la oposición para cubrir diez plazas de Inspector de Campos y Cosechas, convocada por la Resolución de este Instituto de 5 de noviembre de 1974, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre de 1974, y de conformidad con la base 4.4 de la misma, se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos.

Contra la presente Resolución, y de acuerdo con la base 4.5 de la convocatoria, los interesados podrán interponer, ante la Dirección de este Instituto, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar del día siguiente a la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Número de inscripción	Nombre y apellidos	Número del D. N. I.
<i>Admitidos</i>		
1	D. Rafael González Pamo	50.133.479
2	D. Fernando Torres Arenas	45.046.376
3	D. Vicente Hernández Bueno	73.095.334
4	D. Juan Angel Campos Trinidad	6.902.568
5	D. Antonio Serrano Alonso	23.746.764
6	D. Arsenio Martínez Tejero	12.192.607
7	D. Vicente Álvarez Díez	1.067.816
8	D. Samuel Vega Moralejo	10.038.102
9	D. Manuel Sirvent Soliva	40.843.867
10	D. Metodio Sánchez Nuñez	7.773.441
11	D. Eulogio Francisco Escorial Gómez ...	70.231.748
12	D. Juan Pedro Herrero Sevilla	31.567.704
13	D. José Luis Nieto Guzmán	6.495.987
14	D. José Manuel Rodríguez Jaén	3.779.236
15	D. Jesús Fernández Moya	21.363.061
16	D. Carlos Sanza Santa Olalla	1.355.735
17	D. Javier Marquina Sanz	72.009.029
18	D. Fidel Ortega Sánchez	3.063.318
19	D. Constantino Álvarez Torre	13.676.666
20	D. Nicolás Poza Gallego	75.058.703
21	D. José Barreda Carracedo	29.681.269
22	D. Francisco Martín Portero	28.408.433
23	D. Pedro Holgado Retes	28.350.030
24	D. Manuel Martínez Massa	1.473.026
25	D. Rafael Manuel Ruiz Ruiz	5.099.205
26	D. Gabriel Martínez Tejero	12.225.465
27	D. A. Santiago Martínez Ochoa	13.288.719
28	D. Alfonso Cabezas Andrade	27.787.121
29	D. José Emilio Floristán Donlo	16.000.230
30	D. Luis Fernando Pinilla Peco	5.585.092
31	D. Feliciano Díez Gómez	6.495.857
32	D. Rafael Padilla Villalba	1.373.763
33	D. Bernardo Álvarez Chamorro	9.679.655
34	D. Antonio Abadía Coll	40.755.444
35	D. Esteban de la Obra Ferrari	50.148.288

Número de inscripción	Nombre y apellidos	Número del D. N. I.
36	D. Angel Pérez Juanco	15.789.571
37	D. Segundo Domínguez Martín	7.652.575
38	D. Luis Gras Monis	2.167.752
39	D. Miguel Morales Raya	37.077.177
40	D. Miguel Pascual Marco	17.133.676
41	D. Julio Gómez López	27.911.912
42	D. Vicente Aliaga García	85.029.144
43	D. Liborio Vicente Bautista	7.786.928
44	D. Agustín López Rejano	30.054.870
45	D. José Javier Urreta Gurruchaga	72.119.203

Excluidos.

Por no poseer la titulación exigida:

1	D. Santiago Torres Peña	71.242.822
2	D. José Manuel Marco Escames	74.166.554
3	D. Jesús Aparicio Ostariz	17.673.647
4	D. Manuel Ruiz Cueto	9.670.798
5	D. José Antonio Gómez Espinola	30.188.685
6	D. Manuel Rey González	9.611.641
7	D. Jesús Miguel Cayuelas Pina	74.156.087
8	D. Ignacio Urtasun Erro	12.215.296
9	D. Higinio Calvo Santiago	12.223.314
10	D. José Robles del Río	12.652.279
11	D. José Miguel Manero Castejón	17.137.704
12	D. Antonio de Castro Ordax	12.147.189
13	D. Andrés Francisco Antón Felices	18.001.674
14	D. Manuel María Angel González de la Aleja Martín Pozuelo	70.561.233
15	D. Luis Millán Sánchez Jiménez	70.160.909
16	D. Blas Alfonso Martínez Quiles	22.101.447
17	D. Luis Moreno Fuentes	74.489.876
18	D. José María Romero López	85.025.344
19	D. Alfonso Sangüesa Sangüesa	73.253.166
20	D. Jesús Antonio Laín Agudo	17.851.274
21	D. Santiago Abadía Espes	73.064.608
22	D. Fernando Ares Collantes	12.353.197
23	D. José Andrés Carnicer Parra	17.423.208
24	D. Francisco Javier Marchite Sierra ...	15.778.606
25	D. Alfonso Mayordomo Ramos	30.045.627
26	D. Antonio Higuera Gutiérrez	75.692.842

Por no presentar el modelo oficial de solicitud ni haber pagado los derechos de examen:

1	D. Antonio Luis Cornejo Martín	11.692.166
---	--------------------------------	------------

Madrid, 17 de marzo de 1975.—El Director del Instituto, Jaime Nosti.

ADMINISTRACION LOCAL

6017

RESOLUCION del Ayuntamiento de Orihuela por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición convocada para la provisión en propiedad de tres plazas de Oficiales técnico-administrativos.

La Comisión Permanente de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el 18 de febrero de 1975, acordó declarar admitidos provisionalmente a la oposición convocada para la provisión en propiedad de tres plazas de Oficiales técnico-administrativos, a los señores siguientes:

1. Barrio Mozo, Adolfo.
2. Bo García, Antonio.
3. Cavallé Cobo, Juan.
4. Díaz Suárez, Abdón.
5. Fernández López, Alberto.
6. Gómez Cascales, José.
7. Hurtado Pacheco, Angel Emilio.
8. Morales Aguayo, José Antonio.
9. Navarrete Rodríguez, José Manuel.
10. Navarro Fernández, Juan.

Lo que se hace público a efectos de reclamaciones, las que podrán formularse por escrito dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia de Alicante, quien lo inserte en último término.

El presente anuncio aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 53, de 4 de marzo de 1975. Orihuela, 8 de marzo de 1975.—2.192-E.